

CIRCULAR DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA (12.03.2025)

CEP RETIRA UN PREMIO CONCEDIDO AL MINISTRO DEL INTERIOR EN 2010 ANTE LOS REITERADOS DESPRECIOS A NUESTROS DERECHOS



Imágenes de Grande-Marlaska, en mayo de 2010, recogiendo el premio de CEP que ahora le retiramos. Entonces era juez de la Audiencia Nacional y combatía contra ETA. Hoy, como ministro, un abismo le separa de los policías y sus derechos profesionales

Eran otros tiempos. En mayo de 2010, en el segundo Congreso de CEP, se reconoció al entonces magistrado titular del Juzgado Central de Instrucción nº3 de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, con el 'Premio Justicia y Libertad'. Seguramente fue una decisión acertada en aquel momento, pero está claro que ya no lo es. El hoy ministro del Interior ha acreditado sobradamente que desprecia nuestros derechos profesionales y que está permitiendo el mayor ataque corporativo que ha recibido la Policía Nacional en toda la democracia, con la cesión a los Mossos d'Esquadra de las competencias policiales en los puertos y aeropuertos de Cataluña y su incorporación a las de extranjería y fronteras. Ninguno de sus catorce predecesores había ido tan lejos, tolerando semejante agresión competencial que arrincona y margina a la Policía Nacional y a la Guardia Civil.

Por tanto, y aunque el efecto sea simbólico, el Comité Ejecutivo Nacional de CEP aprobó el lunes la retirada de ese premio. Las siglas de nuestra organización -por mucho que se trate de un galardón que se le concedió hace años, antes de entrar en la vida política- no pueden estar vinculadas a quien se niega a atender nuestras reivindicaciones para conseguir una jubilación digna, el reconocimiento como profesión de riesgo, la equiparación salarial real y mayor protección física y jurídica ante el intolerable aumento de agresiones a policías en la calle.

Con su trayectoria de estos últimos años, el ministro se ha situado frente a los derechos profesionales de todos los compañeros/as. Y el escándalo de lo ocurrido con las cesiones a los Mossos -todo ello por la dictadura de la aritmética parlamentaria- profundiza todavía más el enorme abismo que nos separa a los policías del ministro. Alguien instalado en esa posición, alguien que ignora cualquier avance en nuestra profesión, no representa ya ni uno solo de los valores que CEP defiende. Porque entre los policías y el ministro, siempre con los policías.



Además, su actitud estos años hacia el diálogo con los sindicatos ha dejado en evidencia que no entiende ni quiere entender nuestro papel en defensa de los compañeros/as. Sólo ha presidido el Pleno del Consejo de Policía en tres de las nueve ocasiones en las que se ha reunido desde que es ministro. Por todos estos motivos hemos decidido retirarle ese premio y por eso llevamos ya once meses en conflicto colectivo frente a Interior, mientras otros siguen negándose a declararlo, dando oxígeno a Grande-Marlaska. Nosotros vamos a seguir luchando por los derechos de los compañeros/as y dejando claro que del ministro sólo esperamos una cosa: que cese y se marche.



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN ME!
Afiliate desde aquí

www.cepolicia.org

